

16. EL BAUTISMO

Compendio, números 250 a 264

INTRODUCCIÓN

Hay muchas preguntas que se pueden hacer los padres cuando piden el Bautismo para sus hijos. También es importante que quienes han recibido el Bautismo o se están preparando para recibirlo profundicen en su alcance. ¿Por qué dice la Iglesia que el Bautismo es necesario para participar de la salvación de Cristo? ¿Qué acontece cuando somos bautizados? ¿Qué valor tiene el Bautismo de los niños?

«Id por todo el mundo y proclamad la Buena Nueva a toda la Creación. El que crea y sea bautizado, se salvará». Mc 16,15

EXPOSICIÓN DE LA FE

1. Los siete sacramentos

Contemplar el «Tríptico de los siete sacramentos», de Van der Weyden, que está antes del número 250, y leer dicho número.

Los sacramentos de la Iniciación cristiana, que son el Bautismo, la Confirmación y la Eucaristía, introducen en la vida cristiana y en la Iglesia. Quien ha recibido estos tres sacramentos ya está plenamente introducido o iniciado.

(Leer n. 251). ←

Al estudiar cada sacramento veremos:

- Qué significa el sacramento.
- Cuál es el *rito esencial*. Es decir, cuáles son los signos y las palabras propios del sacramento. Si no se dieran, no habría sacramento.
- Qué condiciones se requieren para recibirlo.
- Qué efectos produce.
- Quién puede administrarlos en nombre de la Iglesia. Generalmente, son los ministros ordenados. Se llama ministro ordinario al que está previsto que lo administre. Ministro extraordinario, al que puede hacerlo en caso de necesidad.

2. El Bautismo

El Bautismo es la puerta de la vida cristiana. El Bautismo es un renacer. Es una aplicación directa del Misterio Pascual, se muere a la vida de pecado para renacer o resucitar con Cristo. Por eso se pone un nombre nuevo.

(Leer nn. 252 a 255 y 264). ←

La liturgia del Bautismo se compone de varios ritos, aunque el *Compendio* recoge sólo lo esencial, lo que bastaría en caso de mucha urgencia. Ordinariamente, hay que seguir toda la liturgia bautismal.

(Leer n. 256). ←

Para recibirlo, hay que aceptar la fe de la Iglesia y no haber sido bautizado antes. Los niños pequeños no pueden dar su consentimiento a la fe. Por eso se les bautiza con el consentimiento de sus padres y con su compromiso de educarlo en la fe.

(Leer nn. 257 a 259). ←

Se explica quién puede bautizar, ordinariamente y en caso de necesidad.

(Leer n. 260). ←

El Señor dijo que los que se bauticen entrarán en el Reino de los Cielos. La Iglesia enseña que para los que han recibido en anuncio del Evangelio, el Bautismo es necesario para la salvación. Además existen otras «formas de bautismos»: «bautismo de sangre» y «bautismo de deseo».

(Leer nn. 261 262). ←

3. Una nueva manera de vivir

El Bautismo supone morir al pecado para vivir en Cristo y en la Iglesia como hijos de Dios.

(Leer n. 263). ←

Esto supone confesar la fe y apartarse del pecado y vivir como Cristo nos hay enseñado.

PARA PROFUNDIZAR

- Leer la Liturgia bautismal en el Ritual del Bautismo.
- El Evangelio de san Juan habla mucho de las «aguas de la vida», que son el Bautismo. Leer alguno de los siguientes textos:
- Recordar y celebrar con alegría cada año el día de mi Bautismo, dando gracias por el don de la vida nueva recibida en él e

HABLAR CON DIOS

Del apéndice oracional, reza el *Acto de Caridad*, de la tradición española.

«Señor Dios, que por medio del Bautismo haces crecer a tu Iglesia, dándole siempre nuevos hijos, conoce a cuantos han renacido en la fuente bautismal vivir siempre de acuerdo con la fe que profesaron. Por nuestro Señor Jesucristo. Amén».

Misal Romano, oración colecta del lunes de Pascua

PREGUNTAS

- ¿Qué significa y qué efectos tiene el Bautismo?
- ¿Por qué se pone un nombre nuevo?
- ¿Cómo se puede renacer en Cristo?
- ¿Quién puede bautizar?
- ¿Qué quiere decir «bautismo de deseo»?

En el rito del Bautismo, el celebrante hace estas preguntas al que se bautiza y a sus padrinos, que se comprometen para siempre:

- ¿Renunciáis al pecado para vivir en la libertad de los hijos de Dios?
- ¿Renunciáis a todas las seducciones del mal para que no domine en vosotros el pecado?
- ¿Renunciáis a Satanás, padre y príncipe del pecado?

A continuación, pide una triple confesión de fe, en Dios, Padre, Hijo y Espíritu Santo.

interiorizando las consecuencias que tiene en mi vida cotidiana.

- Cada año, en la Vigilia Pascual, la Iglesia invita a renovar las promesas del Bautismo: confesar la fe y renunciar al pecado. Podemos habituarnos a renovar estas promesas en diversas ocasiones.